

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Segovia, trimestre 1 peseta
 Fuera. " 1.25 "
 Número corriente. . . 0.05 "
 Número atrasado. . . 0.25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 ▲ PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la redacción, dirección y administración, **MUERTE Y VIDA**, 14, PRAL. y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
 TELÉFONO NÚM. 11.
No se devuelven los originales

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

DIRECTOR: DON JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS JUEVES

NÚM. 249

SEGOVIA 28 DE MAYO DE 1896

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACION DE SEGOVIA

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades nerviosas y de los niños
 por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de tres á cinco de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Los vinos de la bodega de El Terminiello tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos. Véase el anuncio.

LO DE LA EXPORTACIÓN DEL TABACO

Las ingerencias de los Estados Unidos en los asuntos de España, oprobiosas por la frecuencia y por la calidad, no llevan camino de cesar, antes bien se repiten y versan acerca de asuntos cuya índole excluye todo linaje de intervenciones extranjeras.

La acertada disposición del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama, que produce hondo quebranto á los tabaqueros de Tampa y Cayo Hueso, eficaces sostenedores del movimiento insurreccional en Cuba, ha producido reclamaciones de los Estados Unidos, cuyo fundamento legal es nulo, pero que revelan bien á las claras cuáles son sus sentimientos hacia España y qué aprecio hacen de la dignidad de nuestra nación.

En efecto: nada más absurdo que reclamar contra las medidas que una nación cualquiera adopte respecto á su exportación, sólo sujeta á combinaciones y arreglos de Arancel, pero nada más; los convenios se efectúan para la importación: ésta si que está sujeta á tratados cuyo cumplimiento es exigible, y á los cuales pueden referirse, únicamente, las reclamaciones.

Tan evidente es esto, que al ampliar el Gobierno de Washington sus explicaciones respecto al fundamento de su reclamación, alega que se funda que en la prohibición de exportar el tabaco en rama, «confisca cantidades que algunos súbditos americanos tienen adelantadas á los cosecheros y almacenistas de Cuba para próximos envíos.»

¡Brava manera de discurrir!

El Gabinete de Casa Blanca no ve otro medio de resarcir el anticipo que suspender por un largo plazo la orden, como si no bastase á última hora devolver lo recibido, y en paz, prescindiendo ya de que no puede ni debe subordinarse á mezquinos

intereses personales, nunca perjudicados en último caso, sino temporalmente, la adopción de medidas que entrañan incalculables ventajas en muchos órdenes, y para cuyo planteamiento existe perfecto derecho.

Pero aunque el general Weyler no hubiese prohibido la exportación, ésta, de hecho, tampoco hubiera podido realizarse: los filibusteros han arrasado las vegas vueltabajeras: no hay cosecha de tabaco: ¿Va el Gobierno yankee á prohibir que los rebeldes «hayan» quemado las plantaciones?

Pues este, después de todo, es el caso: la exportación se prohíbe, usando de un derecho incuestionable, pero también de hecho cesaría, porque no hay qué exportar.

De todas suertes, y cuanto mayor es la falta de fundamento en la reclamación, así aumenta la indignación que produce, porque se vé en ella el abuso que de su poderio hace el que se cree más fuerte.

Más que enojosa, depresiva, la constante ingerencia de los Estados Unidos en nuestros asuntos, es tiempo ya de que cese. Para llegar á este fin ha dado un remedio eficaz la Cancillería alemana, días pasados, al contestar á una insólita reclamación de Mtr. Olney, que por lo visto cree que toda Europa es orégano.

En el mar

A los diez días de ser incorporados al regimiento, y, después de recibir una instrucción militar á la carrera, vino la orden de embarque, y, á las veinticuatro horas, sobre la cubierta de un buque, veíase á los quintos, como un enjambre de azuladas abejas.

Era un día de sol espléndido, azul el cielo, verdoso el mar: la armazón férrea del barco reflejábanse sobre el agua como un borrón negro, tan negro como el pensamiento que animaba á la mayoría de aquellos hombres á quienes la patria les pedía la defendieran.

Inmóviles, apiñados á las bordas, con la mirada puesta en la ciudad bañada de luz, permanecían los del regimiento entregados á un mutismo imponente: algunos, muy pocos, reían, cantaban y bromaban...

¡Aquellos no tenían madre ni novia!...

El pueblo, en masa, ocupaba el muelle á todo lo largo: grave, entristecida, la muchedumbre seguía con avidez las maniobras propias de un embarco y muchas mujeres, al reconocer entre los reclutas algún rostro querido, lloraban... Sus lágrimas las secaba el sol que aquel día besaba ardiente todo cuanto él alumbraba.

Dióse la señal de marcha y un solemne y atornador «¡Viva España!» hirió el aire como nota guerrera de un himno triunfal.

Zarpó el barco, majestuoso; resonaron los cañonazos de despedida, el agua, tranquila, al ser cortada por el monstruo, bulló como si protestara de verse tan brutalmente conmovida.

Alejábase el barco dejando tras sí bulliciosa espuma que como banda nívea cruzaba la verdosa superficie. El pueblo, con los ojos fijos en la embarcación y el alma puesta en sus pasajeros, saludaba aún á éstos agitando al aire sus pañuelos: la gente del regimiento, amontonada en la cubierta, miraba también cómo la distancia iba esfumando con rapidez increíble la decoración, convirtiendo la gente del muelle en una masa gris y los edificios de la ciudad en casitas de juguete.

¡Sólo se veía ya un punto negro, terminado por una cosa ondulante. ¡La bandera española!... ¡La insignia de la patria, que, una vez más, se teñiría en sangre de héroes y una vez más radiaría sobre ella el sol de la victoria!

El buque y la bandera eran como una gaviota á flor de agua que volara hacia el Norte en donde la comba del cielo parecía hundirse en el mar.

Uno de los espectadores de la ciudad, un viejo lobo marino, vociferó, como poseído de repentina inspiración:

—¡Viva España y vivan esos pobres muchachos, que son nuestros hijos!...

—¡Viva!—repitió la multitud entusiasmada.

La noche había cerrado por completo. El mar y el cielo eran dos inmensos mantos negros colgados horizontalmente en lo infinito.

En pleno Océano, un buque seguía su marcha dejando tras sí rastro bullicioso, blanquecino; los reflectores de proa, caían como rayos de plata sobre la negra y agitada mar y en el eterno vaivén de ésta, los rayos convertíanse en aceradas hojas que se plegaban á las inquietas curvas que describía el oleaje.

En el puerto, cuya era la procedencia de aquel buque, paseaba un viejo lobo marino, el mismo que por la tarde vitorease á los expedicionarios.

Sentóse á una escalerilla del muelle, con las piernas colgando hacia el mar y quedóse fijo y como ensimismado en la contemplación de aquellas negruras sobre las que á trechos reflejábanse las luces de colores de los barcos allí estacionados.

¡Pobre viejo!... Millares de pensamientos se agolpaban á su cerebro... Uno de los que embarcaron aquella tarde en el buque que iba á Cuba á defender la integridad nacional hollada por incendiarios y asesinos, era su hijo, su único sostén, su orgullo y su encanto.

Dobló el viejo la cabeza sobre el pecho, como si le riudiera la pesadumbre, y quedóse dormido...

Despertó al poco rato y ya en su rostro no se advertía el gesto de la tristeza. Sonriéndose, mirando amorosamente al mar, su único amigo, le dijo como si respondiera á sus propios pensamientos:

—¡Volverán victoriosos, no lo dudes!... Ha venido á decírmelo en sueños una mujer que parecía un ángel y que iba envuelta en una bandera roja y amarilla.

ALEJANDRO LARRUBIERA.

(Prohibida la reproducción.)

Cháchara

—Me pareces más turbado que el pasado día, Pareo de mis chácharas.

—¿Eh? ¿qué dices? ¿tú sabes lo que has dicho?

—Nada peligroso, ni subversivo, en comparación con cuanto se da hoy á la imprenta. Yo te hablaría de algún escrito incongruente y de mal gusto, que ha hecho ya el gasto, pero me temo que va á aumentar la turbación que te subyuga y no quiero dadas de conciencia, ni latas de sardinas en su jugo.

—Pues, sí, Melitón querido, estoy disgustado y no es sin justa causa. Pero como quiero desechar mi aflicción, te propongo que charlemos de algo que me distraiga, por ejemplo, de las actas de Cuba.

—De las actas de Cuba, no se me ocurre nada, porque pasarán sin lavandera, y necia pretensión sería al ondear la bandera de Maceo, en los escondrijos de la manigua. Además, con ocasión de las actas de Cuba, hemos escuchado de labios de don Antonio, una de las grandes verdades fin de siglo.

Figúrate que discutiendo con D. Práxedes, decía el Jefe de los conservadores: «Tengo la convicción plena que con la actual ley electoral vigente es imposible que haya nunca elecciones sinceras y una representación legítima.»

—Y está en lo fuerte; con el sufragio universal, los candidatos confían en su triunfo, mediante el unto maravilloso, y eso en algunos distritos resulta, pero en otros se gastan los cuartos y se quedan con un palmo de orejas. Lo mismo que el Jurado: es muy bueno y muy bonito que el pueblo juzgue al pueblo, pero no está aún el país educado para disfrutar de atildamientos, cuando el vestido usual tiene respiraderos.

—Entonces, Pareo, le pasa al país español lo que á la plaza Mayor.

—No seas cándido, ¿á qué comparar el adelanto político de la nación con la plaza Mayor de Segovia?

—Pues yo veo muy exacta la comparación. El pueblo español, no está en condiciones de recibir la sublimación en la política, porque antes requiere una instrucción y educación de que carece, y á pesar de ello, Sagasta y los suyos le soltaron el Sufragio y el Jurado. Pues, la plaza Mayor con los arcos solitarios y las fachadas de muchas casas mugrientas y feas y el solar del Mesón Martínez, pide una reforma substancial—que diría tu amigo Pidal—y no obstante, se gastan los cuartos en hacer las aceras más amplias y en lavar con pintura celeste el artesonado de los soportales, que viene á ser igual que si á Genarillo se le regalaban guantes blancos para usarlos á diario.

—¿Y tú que entiendes de ornato? Deja á los encargados de velar por el embellecimiento urbano que desarrollen su programa, que tú no eres el llamado á redimir la ciudad.

—Si en ello ya estoy, pero en mi afán de desear que las manchas en el ornato desaparezcan, te he dicho lo que me refutas después.

—Duerme tranquilo, que ciertas manchas no las destruye ni el jabón de los Príncipes del Congo. En algunas ocasiones, una buena tijera bien manejada, suele hacer mejor efecto.

—Entonces hay tela para rato.

URBE.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Presidencia del Teniente de Alcalde
Don José Ramírez

La tarde estaba hermosa, pues aun cuando las nubes amenazaron lluvia durante la mañana, no

cumplieron su amenaza y dejaron que el esplendoroso Febo luciera su reluciente faz.

A las cuatro en punto agitó el blanco pañuelo el Concejal Sr. Ramírez y pisó el ruedo la cuadrilla capitaneada por Nonide, el nuevo matador segoviano, y por el *Naranjito*, encargado de hacer la presentación del chico.

El público saludó con aplausos,
y pisó el ruedo taurino,
comenzando la batalla
un novillito muy fino,
aunque muy corto de talla.

Nonide le paró los pies sin demostrar *canguelo* y *Naranjito* también desplegó la capa en dos ocasiones.

Los banderilleros cumplieron con tres pares como Dios les dió á entender, y previo permiso de la presidencia y de brindar Nonide por sus paisanos y por que reviente Maceo de un momento á otro, fué á vérselas con el novillito; le pasó, á veces ceñido y otras un poco receloso, y le soltó una estocada que atravesó al cornúpeto, dando con él en tierra.

Y conste que si al estoque
la punta se le veía,
era culpa del novillo
que tenía poca tripa.

El público premió con aplausos el *debut* del nuevo matador, que vestía muy airoosamente el traje apropiado á las circunstancias.

El segundo novillo, de poca más estatura que su antecesor, salió con muchos pies del chiquero, como si deseara enterarse de la suerte que había sufrido su colega.

Saleri dió el salto de garrocha, saliendo de la suerte con bastante limpieza.

Los muchachos pusieron unos cuantos palos al novillo, colocando *Pito*—que por cierto ó le sobraban calzones ó le faltaban piernas—un par muy caído.

Y al verle le dijeron
unos guasones:

—¡Vaya usted á que le achiquen
esos calzones!

Naranjito, sin gastar tiempo en balde y preparando á su enemigo con tres ó cuatro pases, le soltó una muy caída, que cortó la existencia del animalito.

Soltáronse otro par de novillos, de más respeto, que fueron capeados por la cuadrilla y terminó la novillada sin consecuencias que lamentar.

Felicitemos al Nonide y le deseamos pocos tropezos en el arte de Montes y *Pepe-Hillo*.

El domingo probó que no es un *gallina*; veremos si prueba en adelante que puede llegar á ser un *Gallo*.

P.

ESPEJISMO

A UN AMIGO

«Si en la frente del hombre se leyeran
escritos los afanes de su pecho,
¡cuántos que envidia dan, lástima dieran!»
Metastasio. Trad. de V. de la Vega.

Te engaña el corazón, amigo mío,
si envidias esta mi azarosa vida.
Te quejas del hastío
porque te adora la mujer querida...
A mí, que siento la mortal herida
que aquí en mi corazón abrió el desvío.
Tú no tienes en cuenta
que en el negro horizonte de mi alma,
no cesa ni un instante la tormenta
para que luzca el iris de la calma,
y que jamás en la contienda ruda
conseguirá mi esfuerzo formidable
vencer su indiferencia que se escuda
en una fortaleza inexpugnable,
puesto que tú no ignoras
que el ídolo que roba mi albedrío,
es una de esas almas pecadoras

de que dijo el autor de las doloras
que sólo sienten el calor y el frío.
No sin razón me aterra
esta lucha tenaz de las pasiones
cuando veo que van cayendo á tierra
mis pocas ilusiones,
pues por más que mi espíritu batalla
con bárbaro heroísmo,
se estrella sin cesar en la muralla
y rueda en el abismo.
He llegado al umbral de la agonía
consagrando al combate la existencia,
y cuanto más tenaz es la porfía
es mucho más tenaz la resistencia.
Luchando de esta suerte
tengo el ánimo ya tan abatido,
que cede al triste anhelo de la muerte
y á la amarga nostalgia del olvido.
Sé que aun siendo mi constancia mucha,
no me cabe más gloria
que sostener la lucha por la lucha,
sin ninguna esperanza de victoria.
No siendo mi destino venidero
ceñir la, del amor, dulce cadena,
viviré eternamente prisionero
en la lobrega cárcel de la pena.
¿Y tú mi triste situación prefieres
á la existencia plácida y dichosa
que te brinda el amor? ¡qué loco eres!
Dame esa triste vida de placeres
á cambio de esta dicha tormentosa.
Yo no veré mi anhelo satisfecho.
Por más que conmovido y ahelante
llegara á palpar por mí su pecho,
no tendría ya bálsamo bastante
para curar el daño que me ha hecho.
Y me juzgas feliz, siendo testigo
de todos mis crueles sinsabores...
¡Dichoso tú que vives, caro amigo,
sin penas ni dolores!

FRANCISCO CAPELLA.

9 de Diciembre, 1880.

Academia de Artillería

Hasta el día de ayer han aprobado los ejercicios de ingreso, los señores aspirantes siguientes:

- D. Fernando Galarza y Alvargonzález.
- D. Victor Enseñat y Martínez.
- D. José Vicenta Bosch.
- D. Domingo Lizaur y de la Calle.
- D. Mariano Framunt y González.
- D. Atilano Barona y Maestre.
- D. Ramón García Paúl.
- D. Juan Andrea y López.
- D. Pablo Cogolludo y García.
- D. Mariano Muñoz Castellano.
- D. Antonio López Sanjuán.
- D. Luis Earile y García.
- D. Julio Aguado y García.
- D. Pedro Aragonés y Linares.
- D. Jerónimo Robredo Martínez.
- D. Francisco Castelló y Molina.
- D. Antonio de la Calzada y Bayo.
- D. Rafael Mellado y Neniu.
- D. Enrique Montón y Suárez.
- D. Pedro Ayuela y Rodríguez.
- D. Bonifacio Guillén Ortega.
- D. Angel Rebollo Canales.
- D. Sandalio Aguilar y Llopis.
- D. José Andrea y Batlle.
- D. José Cruz Conde.
- D. Mariano Alamar y Bauzá.
- D. Juan-Urrius y Lloret.
- D. Manuel Sánchez Morán.
- D. Manuel Parada Justel.
- D. Indalecio Alonso Quintero.
- D. Ricardo Giménez y Beraza.
- D. José Font de Rubinat.
- D. Enrique Rodríguez Guis.
- D. Gaspar Morales y Carrasco.
- D. Leopoldo Rueda y Fernández.
- D. Enrique Muñoz y Ruiz.
- D. Miguel Sichar y Tavira.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

Con motivo de la festividad del Corpus, en la tarde del 4 de Junio, se lidiarán y estoquearán cuatro toros con divisa grana y pajiza, de la acreditada ganadería de D. Vicente Cortés, vecino de Guadalix (Colmenar Viejo).

LIDIADORES

Espada.—Bartolomé Jimenez (Murcia).
Sobresaliente.—Emilio Estrems (Valencia).
Banderilleros.—Manuel López (Carretera), José García (Rubito), Emilio Estrems (Valencia), Eugenio Iniesta (Cigarrón) y Constantino Trompeta.
Puntillero.—Constantino Trompeta.
La corrida empezará a las cuatro y media.
Una brillante banda de música amenizará el espectáculo, tocando las más escogidas piezas de su repertorio.
Los billetes se venderán en los sitios de costumbre.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	Pesetas.
Barreras.....	2
Palcos con ocho entradas.....	20
Tendidos de sombra.....	1'25
Tendidos de sol.....	1

Ecos Segovianos

Por sentencia dictada ayer por el Sr. Juez de instrucción, ha sido condenado Federico Cano a cinco días de arresto, indemnizaciones y costas por las lesiones inferidas a nuestro Director, en la noche del 19 de Marzo último.

El miércoles último pasó en el tren de la tarde, con dirección a Madrid, el General Pando, a quien acompañaban el General Palacios y varios oficiales de Artillería y de Marina.

En el mismo tren llegó a esta capital nuestro distinguido amigo y paisano el bizarro teniente de Artillería D. Carlos Soler, que una vez más ha demostrado en la campaña de Cuba su valor y patriotismo.

Reciba el Sr. Soler nuestro cariñoso saludo.

Se encuentra en esta capital el celebrado poeta y autor dramático D. Leopoldo Cano.

En la Secretaría de la Sociedad Económica Segoviana, han comenzado a recibirse trabajos para el Certamen científico literario, organizado por dicha Sociedad.

Acaso en el próximo número podamos hacer público el nombre del poeta castellano que presidirá aquella fiesta, que seguramente habrá de resultar brillantísima.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dispuesto, destinar 2.000 pesetas, con cargo al crédito extraordinario de 50.000, para la extinción en esta provincia, de la plaga de langosta por medio de la gasolina, la cual se enviará a los Ayuntamientos y grandes propietarios.

La misma Dirección general ha autorizado al señor Ingeniero Jefe del Distrito forestal, para que nombre diez vigilantes temporeros de incendios, con el sueldo de dos pesetas diarias, y con destino a los montes públicos de la provincia.

Dichos vigilantes prestarán servicio desde el 16 de Julio al 15 de Septiembre venideros.

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de Gobernador civil de Barcelona, a nuestro querido amigo D. Valentín Sánchez de Toledo, Diputado electo por Cuéllar.

En la Ciudad Condal, es general el sentimiento que ha producido la ausencia en el mando de la provincia, del Sr. Sánchez de Toledo, tales son las infinitas simpatías con que cuenta en la capital del Principado.

En breve tendremos el gusto de verle por esta capital, que será después de tomar asiento en el Congreso.

Ha sido aprobados de Real orden los proyectos de ordenación de los montes «Pinar de Navarra» y «Dehesa de la Garganta», pertenecientes, el primero a la Comunidad de Pedraza, y el segundo a los propios del Espinar.

Durante la segunda decena del mes corriente, registráronse en el Juzgado municipal de esta ciudad, 16 nacimientos y 11 defunciones.

Los maestros de instrucción primaria de Lugo, acordaron ceder un día de haber con destino al sostenimiento del batallón de voluntarios de Galicia.

En Segovia, ni batallones, ni homenajes, sólo...

Marichucena:

¿techas tu choza ó techas la ajena?

Ni techo mi choza ni techo la ajena,

que techo la choza de Marichucena.

En la tarde del domingo fué curado en la Casa de Socorro, de una herida leve en la oreja izquierda, Mariano Oviedo, de 16 años, la cual le infirió Luis Busto (a) Genarillo, según se dice, a causa de burlas con las cuales mortificó el agredido al agresor.

En la misma tarde del domingo promovióse un grande escándalo en la casa número 10 de la calle de los Cañuelos, entre Celestino Romano, de oficio sastre y su esposa y padre político Prudencio León, de 75 años, habiendo sido este último curado en la Casa de Socorro de una contusión en la ceja derecha, que le fué causada por su yerno.

En las próximas conferencias pedagógicas que han de celebrarse en esta ciudad, desenvolverá el primer tema D. Mariano Martín Zarracín, maestro de Turégano, y consumirá turno D.^a Andrea Aragonese, maestra de Valsain.

El segundo tema lo desenvolverá D. Pablo Alonso, maestro de Sepúlveda, y el tercero, D. Ramón Yuste, maestro de Orejana, habiéndose asignado turnos a D. Fernando Merino y D. Atanasio de Andrés, que ejercen respectivamente, en Vegas de Matute y Navas de San Antonio.

Cuentan que hace pocos días, al llevar a efecto obras de albañilería en una casa de la calle del Carmen Alta, aparecieron escondidos debajo de un pavimento, una espuerta llena de duros y dos talegos que se supone llenos de doblones.

Cuentan también que los albañiles que encontraron el tesoro, dieron parte, sin tocarlo, al dueño de la casa, de tan fausto suceso.

De ser esto cierto, suponemos que el antedicho dueño se habrá portado con esos honrados operarios, como los mismos se merecen.

El Boletín oficial publica en el número de ayer el reparto general de contribución rústica, colonia y pecuaria de los pueblos de esta provincia, y el próximo lunes publicará el de la urbana.

Ha permanecido varios días entre nosotros el joven pintor gallego, pensionado por la Diputación de Orense, y querido amigo nuestro, D. Ramón Parada Justel.

Anteanoche salió para dicha capital, donde pasará el próximo verano haciendo estudios de paisaje.

Don Valentín de la Villa, Licenciado en Medicina y Cirujía, con doce años de práctica rural, se ha establecido en esta población, dedicándose preferentemente a la práctica de los partos.

Tiene su domicilio en la calle Real del Carmen, 37, principal.

Sombrerería de Claudio Moreno.—Véase el anuncio en cuarta plana.

El joven Cirujano-dentista D. Alberto Gallegos Silva, aventajado discípulo del Sr. Guijosa, ha instalado su gabinete dental en la calle del Mercado, núm. 89, donde practica toda clase de operaciones en la boca y extrae muelas y raigones, previa anestesia (sin dolor).

Dentista Gallegos. Mercado, 89. Segovia.



VINOS DE MESA

DE LA

BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscatel, cosecha de 1883.....	15	pesetas
Tinto, " " " 1884.....	15	"
" " " 1885.....	12'50	"
" " " 1886.....	10	"
" " " 1887.....	8'75	"
" " " 1888.....	7'50	"
" " " 1889.....	7	"
" " " 1890.....	6'25	"
Clarete, " " " 1894.....	5'00	"

Vinagre superior de vino, a 6'25 pesetas.

Por botellas.

Moscatel, cosecha de 1883.....	1	pesetas
Tinto, " " " 1884.....	1	"
" " " 1885.....	0'90	"
" " " 1886.....	0'75	"
" " " 1887.....	0'70	"
" " " 1888.....	0'65	"
" " " 1889.....	0'60	"
" " " 1890.....	0'55	"
Clarete, " " " 1894.....	0'50	"

Vinagre superior de vino, a 55 céntimos.

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, a 2 PESETAS arroba.

Rifa de un Hotel

Autorizada por la Dirección general del Tesoro en 7 de Enero de 1896 y publicada en la Gaceta del 22 de dicho mes, que se verificará en unión de la Lotería Nacional de 30 de Mayo de 1896, constandingo como la misma de 26.000 billetes.—El Hotel está situado en Madrid, distrito del Hospital (Colonia Fritsch), tasado en 24.000 pesetas por el Maestro de obras D. Esteban E. de la Torre, en 20 de Enero de 1896, quedando sujeto a retasa, y asegurado de incendios por dicha suma en la Sociedad «La Unión y el Fénix Español.»

Precio del billete, DOS PESETAS.

Todo billete no premiado se admite en la Sociedad La Vida por todo su valor en pago de la primera cuota de un seguro.

CADUCA AL AÑO

Para más detalles dirigirse a la Delegación en Segovia.

(Véase anuncio «La Vida» en 4.^a plana.)

Fonda de El Comercio

CALLE DE REOYO—SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se viene prestando desde 1.^o de Febrero un nuevo servicio especial de comidas.

Se establecen abonos quincenales, con pago anticipado, por almuerzo y comida, desde 14 reales diarios en adelante.

El trato es esmeradísimo y se recomienda por sí mismo.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Albi, Alfonso XII, 14.

GRAN DROGUERIA Y PERFUMERIA CENTRAL

CASA FUNDADA EN 1890

LA MÁS PROVEEDORA
SURTIDA DE LA EFECTIVA DE LA
CAPITAL. REAL CASA.

DIRIGIDA

por el reputado y más antiguo droguero de la capital

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Isabel la Católica, 2, (Antes Cinteria)

SEGOVIA

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas, etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director, blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

Andrés Hernanz Pérez.

NUEVA SOMBRERERÍA DE CLAUDIO MORENO

Antiguo representante y socio que ha sido de la sombrerería de Doña Juliana Martínez y Compañía, (antes de Don Julián Olmos)

11—JUAN BRAVO—11

SEGOVIA

Al participar á mis numerosos amigos, parroquianos y al público en general, la apertura de mi establecimiento, debo indicarles que, procedentes de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras, estoy recibiendo un extenso y variado surtido en sombreros y gorras, tanto en negro como en colores para la próxima estación.

También se hacen á la medida, sombreros de copa, de teja, hongos y flexibles; se limpian y reforman; todo á precios económicos.

Inmenso surtido en roses, teresianas y efectos para militares.

No confundirse.

11, JUAN BRAVO 11.

Frente al Comercio de paños del Sr. Sanz Durán.



La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo..	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	43.598.510
Total.....	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 58.226.507,77.

Seguros sobre la vida

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

INSTITUTO BROWN-SEQUARD

MUERTE Y VIDA, 14, PRAL. SEGOVIA

Sucursal del Sequardiano de Madrid y Paris.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. BROWN-SEQUARD dirigió á la Sociedad de Biología de Paris una comunicacion dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de Paris; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairet y d' Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consiguiendo sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos á conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y faltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

CONSULTA DE DOCE A UNA.

TARIFA DE PRECIOS.

Pesetas

Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Sequard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, Paris.»

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

DROGUERÍA DE GILMARTIN

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartin, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos, primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 450 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.

ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS

POR JOSÉ BODAO

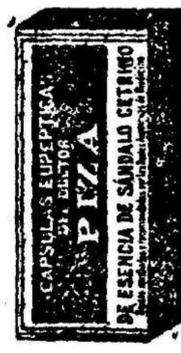
(Tercera edición.)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas.

Se vende en la Librería de Santiuste, Cinteria, 8, á 4 reales en holandesa y á 3 reales en rústica.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias con oraciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.